



Entre mayo y julio de 2012

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid detecta 560 infracciones laborales entre mayo y julio

16 agosto 2012.- En el marco del Plan contra el Fraude Laboral, el Grupo Especial contra el Empleo Irregular (GELEI) y el Grupo de Policía de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, ha detectado 560 infracciones laborales descubiertas en los controles de Empleo planificados entre mayo y julio.

En dicho periodo, se han realizado 2.191 actuaciones de control de empleo irregular en distintos sectores como la hostelería, comercio, industria o servicios, con lo que la tasa de empleo sumergido aflorado alcanza el 25,59%.

Como consecuencia de dichas actuaciones se han llevado a cabo 2.191 visitas detectando 358 faltas de alta a la Seguridad Social, 153 extranjeros en situación irregular, y 49 perceptores de prestaciones por desempleo.

